

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAMAGIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012

Señores Socios de: ECUAMAGIC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía ECUAMAGIC S.A., durante el ejercicio del 2012.

L- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.- La economía ecuatoriana en el 2012, ha presentado factores positivos que han estabilizado el medio, pero no han sido los óptimos para alcanzar completamente el presupuesto de ventas del año, ya que la crisis económica internacional no ha terminado y sus estragos han abatido nuestra economía, ya que nuestro producto principal las flores tropicales aun no alcanza las ventas que en ejercicios anteriores poseía nuestra empresa

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, deben fijarse tareas o proyectos con el fin de mejorar la industria ecuatoriana, pues el flujo generado por ella es una de las principales variables de importantes indicadores económicos tales como el PIB y la Balanza de Pagos. Y que la perspectiva para el año 2.013 dependerá fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012 la administración de ECUAMAGIC S.A. se guió bajo un diferente lineamiento económico de ejercicios anteriores, ya que se hizo énfasis en la eficiencia en la producción y en el despacho de los pedidos, lo cual hubiera generado mejores resultados al final del 2012, por consiguiente la compañía presentó un a pérdida de US \$20,000.00 , por lo tanto ya se plantearon los correctivos para no repetir el mismo resultado en el próximo ejercicio económico.

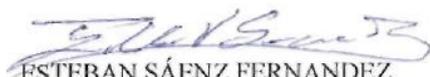
3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa se ha desenvuelto en el fiel cumplimiento del derecho tributario, societario y laboral, ECUAMAGIC S.A.

5- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTÓLE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013.- recomiendo a la contar siempre con una la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más *nuestra economía*

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


ESTEBAN SÁENZ FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1705942272